



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXIX A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 18 de marzo del 2005  
No. 54

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS

## SUMARIO:

ACUERDO DEL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS MEDIANTE  
EL CUAL SE HABILITA EL DIA 21 DE MARZO DE 2005.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1018 y 1021.

## "2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL"

### SECCION CUARTA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS

RAFAEL OCHOA MORALES, Subsecretario de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1, 3, 15 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1, 6, 7, 8, 12 y 13 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 1, 2, 3 fracción II, 9 fracciones I, X y XVII del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno y:

### CONSIDERANDO

Que a la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos le corresponde planear, programar, dirigir, controlar y evaluar las funciones del registro público de la propiedad; de la defensoría de oficio; del registro civil; del notariado; las relativas a la demarcación y conservación de los límites del Estado y sus municipios, en coordinación con las autoridades competentes; de administración de la publicación del periódico oficial "Gaceta del Gobierno"; de información de los ordenamientos legales y demás disposiciones de observancia general en el Estado.

Que de acuerdo a su facultades es la de someter a la consideración del Titular del Ejecutivo el otorgamiento de patentes de notario, así como establecer los lineamientos y criterios técnico-jurídicos para la aplicación y supervisión del cumplimiento de las disposiciones jurídicas en materia notarial así como, recibir, tramitar, substanciar y resolver las quejas en contra de los notarios.

Que dentro de sus atribuciones se encuentra el de tramitar los nombramientos para el ejercicio de la función notarial y supervisar la misma, de conformidad con las disposiciones legales en la materia;

En mérito de lo expuesto, he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO DEL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS MEDIANTE EL CUAL SE HABILITÁ EL DIA 21 DE MARZO DE 2005.**

UNICO.-Se habilita el día 21 de marzo de 2005, con el objeto de cumplir con las formalidades de tramitar los nombramientos para el ejercicio de la función notarial.

**TRANSITORIOS**

**ARTICULO PRIMERO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

**ARTICULO SEGUNDO.-** Este Acuerdo surtirá sus efectos el mismo día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en la Ciudad de Toluca, Estado de México a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil cinco.

**ATENTAMENTE**

**LIC. RAFAEL OCHOA MORALES**  
**SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS**  
**(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTOS**

Exp. 1437/43/2005, SAUL URIBE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 17.53 m con lote 5, al sur: 33.00 m con lote 11, al oriente: 17.00 m con Cerrada de Nogales y lote 03, al poniente: 40.00 m con lote 03 y 04, al noroeste: 17.00 m con el mismo lote. Superficie aproximada de 1.140.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de marzo del 2005.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1018.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 1632/56/2005, GUSTAVO PERALTA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino al Salto s/n, Amecameca, predio denominado "Atlancatzi Primero" municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 142.80 m con Aurelia Moysén, al sur: 142.80 m con camino vecinal, al oriente: 27.70 m con camino al Salto, al poniente: 25.40 m con Gervasio Avendaño. Superficie aproximada de 3.791.11 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de marzo del 2005.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1018.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 1658/57/2005, RUFO LOZA ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Av. Nacional No. 37, San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 17.50 m con calle de Av. Nacional, al sur: 17.50 m con barranca, al oriente: 157.52 m con Sebastián Lozada Vega, al poniente: 174.49 m con Florencia Espinoza Castro. Superficie aproximada de 2.427.66 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de marzo del 2005.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1018.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 1659/58/2005, MARIA DE LOURDES ANDREA CABELLO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 8.60 m con calle Embarcadero, al sur: 8.60 m con Elvira Cruz de Cabello, al oriente: 23.00 m con Sr. Concepción, al poniente: 23.00 m con Dámaso Parrado. Superficie aproximada de 195.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de marzo del 2005.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1018.-18, 24 y 30 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 11596-541-04, C. BENJAMIN MARTINEZ VENEGAS, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Galeana, en el poblado de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "San Pedro", que mide y linda: al norte: 34.20 m con calle Galeana, al sur: 32.00 m con Gabriel Hernández Sánchez, al oriente: 59.50 m con Jacinto García, al poniente: 56.60 m con camino a San Juan. Superficie aproximada de 1,921.45 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de noviembre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 47-632-05, C. ANDRES VERGARA VERGARA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Juchitepec, México, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "Sin Nombre", que mide y linda: al norte: 20.00 m linda con Luis Vergara Suárez, al sur: 19.70 m linda con Armando Nava Vergara, al oriente: 9.06 m linda con calle Emiliano Zapata, al poniente: 9.58 m linda con Elvia Vergara Pérez. Superficie aproximada de 185.002 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 45-621-05, C. MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ MANDUJANO, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Chinconqueahuac s/n, San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "Xaltepec", que mide y linda: al norte: 24.50 m con Proteo Arteaga Hernández, al sur: 18.00 m con Luis Arteaga Barrera, al oriente: 10.40 m con camino a Chiconqueahuac, al poniente: 14.60 m con Armando Avila. Superficie aproximada de 265.62 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 44-620-05, C. LUIS MANUEL ARTEAGA HERNANDEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Chinconqueahuac s/n, San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "Xaltepec", que mide y linda: al norte:

37.00 m con Magdalena Carmona Pérez, al sur: 31.05 m con Proteo Arteaga Hernández, al oriente: 10.30 m con camino a Chinconqueahuac, al poniente: 11.40 m con Armando Avila. Superficie aproximada de 369.17 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 43-644-05, C. MARIA LUISA GONZALEZ CALLEJA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calles de Corregidora y Tierra Blanca, poblado de Cuijingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "Xoxocotla", que mide y linda: al norte: en línea quebrada de 1.00, 1.00, 1.00 y 20.60 m con calle Corregidora, al sur: 24.80 m con Felipe García González, al oriente: 13.78 m con Juana García del Rosario, al poniente: en línea quebrada de 1.00, 1.00, 1.00 y 9.40 m con calle Tierra Blanca. Superficie aproximada de 301.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 03-633-05, C. URBANO CIPRES RAMIREZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sobre Avenida Morelos, en el poblado de San Tomás Atzingo, municipio de Tlamanalco, distrito de Chalco, predio denominado "Tlatec", que mide y linda: al norte: 44.65 m con Enrique Espinoza, al sur: 44.65 m con privada, al oriente: 37.08 m con Enrique Ciprés Carcaño, al poniente: 36.47 m con Faustino Ciprés Ramírez. Superficie aproximada de 1,642.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 04-634-05, C. MARIA ROJAS ROLDAN, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación Cruz de Mayo, sin número, municipio de Tlamanalco, distrito de Chalco, predio denominado "Techautilla", que mide y linda: al norte: 16.00 m con Vicente Morales, al sur: 16.00 m con Francisco Aguilar, al oriente: 17.00 m con camino, actualmente calle Prolongación Cruz de Mayo, al poniente: 17.00 m con una barranca. Superficie aproximada de 272.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 05-635-05, C. SANTIAGO ROJAS GUERRERO, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Benito Juárez, número 18, en el poblado de

San Juan Tezompa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Aimoloya" que mide y linda: al norte: 15.85 m con Avenida Benito Juárez, al sur: 03.00 m con Fernando Rojas Guerrero, actualmente Samuel Rojas Guerrero, al sur-oriente: 11.60 m con callejón privado, al oriente: 12.00 m con privada sin nombre, al poniente 1: 09.00 m con Fernando Rojas Guerrero, actualmente Samuel Rojas Guerrero, al poniente 2: 12.00 m con Adrián Rojas Guerrero. Superficie aproximada de 248.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 06-636-05, C. MARIA DEL CARMEN MOLINA MARTINEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Tecuatitla, en el poblado de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "Tecuatitla", que mide y linda: al norte: 37.36 m con Privada Tecuatitla, al sur: 14.25 m, 27.20 m, 11.57 m y 9.04 m con barranca, al oriente: 30.63 m con Arturo Molina Martínez, al poniente: 60.02 m y 25.00 m con calle Tecuatitla. Superficie aproximada de 1,647.71 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 07-637-05, C. SANTA ELISA MOLINA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Tecuatitla, en el poblado de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "Tecuatitla", que mide y linda: al norte: 27.37 m y 8.03 y 9.92 m con Felipe Contreras, otro norte: 36.62 m con Armando Molina Martínez, al sur: 18.69 m con Felipe Contreras y 44.60 m con Privada Tecuatitla, al oriente: 9.46 m y 34.23 m con Armando Molina Martínez, otro oriente: 29.11 m con Privada Tecuatitla, al poniente: 19.83 m y 7.20 m con Felipe Contreras. Superficie aproximada de 1,433.95 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 08-638-05, C. ARMANDO MOLINA MARTINEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Tecuatitla, en el poblado de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "Tecuatitla", que mide y linda: al norte: 36.86 m con vía de ferrocarril, al sur: 36.62 m con Santa Elisa Molina Martínez, al oriente: 38.98 m con privada Tecuatitla, al poniente: 9.46 m y 34.23 m con Santa Elisa Molina Martínez, otro poniente: 12.03 m con Felipe Contreras. Superficie aproximada de 1,764.30 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 09-639-05, C. ARTURO MOLINA MARTINEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Tecuatitla, en el poblado de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "Tecuatitla", que mide y linda: al norte: 15.20 m y 18.70 m con privada Tecuatitla, al sur: 26.45 m 4.56 m, 18.99 m y 6.48 m con barranca, al oriente: 43.66 m con Eduardo Molina Martínez, al poniente: 30.63 m con María del Carmen Molina Martínez. Superficie aproximada de 1,460.38 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 10-629-05, C. HAARON VALENCIA SORIANO, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado "Sastreco", que mide y linda: al norte: 17.48 m con paso de servidumbre, al sur: 17.48 m con Nicolás Valencia Díaz, al oriente: 9.55 m con Celestino Valencia Soriano, al poniente: 9.55 m con Enrique Valencia Rosas. Superficie aproximada de 167.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 11-631-05, C. LUCAS SANCHEZ PASCUA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guillermo Prieto s/n, en el poblado de San Matías Cuijingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "Atlautenco", que mide y linda: al norte: 14.30 m con José García Castillo, al sur: 14.30 m con Paulino García Castillo, al oriente: 7.17 m con calle Guillermo Prieto, al poniente: 7.17 m con Rodrigo Villegas Sánchez. Superficie aproximada de 102.53 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.

Exp. 12-612-05, C. JOSUÉ PÉREZ RUEDA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Revolución Oriente s/n, Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "Texcallitla", que mide y linda: al norte: 41.80 m cm Lourdes Josefina Cabello Martínez, al sur: 40.80 m cm en Avenida Revolución, al oriente: 45.20 m cm Salvador Galván, al poniente: 45.20 m cm calle Independencia. Superficie aproximada de 1,866.76 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de enero del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1021.-18, 24 y 30 marzo.